



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



TÍTULO:

**INFORME DE TRABAJO ACADÉMICO EN MATERIA
LABORAL**

Presentado por:

Bach. Maryory Ximena Rios Garcia.

Para optar el título profesional de ABOGADA.

CUSCO – PERÚ

2018



LABORAL

Señor Decano de la Escuela Profesional de Derecho, señores miembros del honorable jurado, en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Andina del Cusco, a fin de optar el Título Profesional de Abogado, pongo a vuestra consideración el informe del expediente laboral asignado por la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cusco, habiendo recibido el mismo en el Archivo del Poder Judicial. El contenido temático de este análisis centra su atención el expediente laboral sobre la pretensión de Indemnización por Despido Arbitrario, el mismo que se enfoca a resarcir al trabajador por la extinción de la relación laboral de manera unilateral por parte del empleador. Proceso recaído en el expediente N° 03671-2013-0-1001-JR-LA-01, tramitado ante el Primer Juzgado de Trabajo del Cusco, bajo las reglas de la vía del proceso ordinario. Este informe tiene como componentes estructurales: el resumen conformado por todos los actos procesales en las etapas del proceso laboral, como son, la demanda, el auto admisorio de la demanda, la contestación, etc. Asimismo, se tiene el análisis respectivo del expediente, un breve marco teórico y finalmente las conclusiones del presente trabajo académico y las correspondientes referencias jurisprudenciales.